

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

43614 *Anuncio de Resolución de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, por la que se somete al trámite de información pública el Anteproyecto de prestación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Madrid, Zaragoza y Cataluña.*

La Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha elaborado el Anteproyecto de prestación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Madrid, Zaragoza y Cataluña, al amparo de lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, esta DIRECTORA GENERAL

RESUELVE:

1. Someter a información pública durante el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, el Anteproyecto de prestación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Madrid, Zaragoza y Cataluña.

2. Las alegaciones que puedan formular los interesados en este expediente se dirigirán a la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. El texto del Anteproyecto de prestación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Madrid, Zaragoza y Cataluña podrá ser consultado en la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, en el siguiente enlace: <https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>.

Madrid, 21 de noviembre de 2025.- La Directora General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, Elena María Atance Herreros.

ID: A250054982-1